



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Centésimo décimo cuarto aniversario de la Revolución Mexicana

Durante la Revolución Mexicana murieron más de un millón de personas. En el anterior gobierno se cometieron casi 200 mil homicidios dolosos.

Al concluir el periodo de la tragedia, los mexicanos no volverán a ofrecer su sangre para conquistar con la violencia lo que está escrito en nuestras leyes.

Álvaro Obregón

Este 20 de noviembre se conmemoró el 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, iniciándose en la nación una lucha armada como consecuencia del descontento popular hacia la dictadura de Porfirio Díaz, lo que produjo una verdadera “transformación” de las estructuras políticas, sociales y económicas del país.

A partir de 1910, el pueblo mexicano ha sostenido una lucha constante para modificar el tejido social, reconstruir a la nación, esos eventos son parte de la revolución, de ese cambio social y político, cambios en la estructura del poder y la organización del Estado de derecho, al amparo de una solidaridad con grandes coincidencias históricas sociales y jurídicas. Al triunfo de la Revolución Mexicana, el Congreso Constituyente de 1917 otorga a la nación un modelo distinto de ley suprema para abolir la dictadura, fortalecer la soberanía, privilegiar la división de Poderes y proteger para todos los habitantes del país, los derechos humanos con la mayor amplitud, fortaleciendo la democracia republicana con el respeto irrestricto a las instituciones nacionales.

La Constitución ha sido el motor para la reconstrucción de la nación, más allá de la etnia, religión, intereses políticos y económicos, la necesidad militar o la geografía, es unión en la memoria colectiva, Memoria para hacer justicia: doctor Ricardo Sodi, hasta incluso en los mitos y la heroicidad que sólo existió en la leyenda, en la tradición relatora, una especie de mitología histórica en una identidad nacional. El ideal de justicia social de la Revolución Mexicana se vio plasmado en la Constitución, la más avanzada del siglo XX, adelantándose a las constituciones del mundo y estableciendo por primera vez “garantías sociales”.

El ideal de justicia social de la Revolución Mexicana se vio plasmado en la Constitución.

Desde la Independencia, los mexicanos libramos la batalla fundamental para definir y construir dicha solidaridad, “la cohesión nacional de nuestro país”. 114 años después de haber comenzado la lucha armada, la Revolución Mexicana sigue siendo una suma de eventos, leyendas y mitos, de heroicidades inventadas por la versión oficial, la historia del movimiento social más importante de Hispanoamérica en el siglo XX.

Los acontecimientos revolucionarios que rubricaron una etapa heroica en la historia nacional desde 1910 constituyen esa fuerza imparable para reconocernos en una identidad nacional solidaria, nunca exenta de vicisitudes y combinaciones extrañas que, al final, nos unen más que lo que nos desune, historia que se describe ya con el desarrollo de las diversas

facciones revolucionarias, las más de las veces antagónicas (zapatistas, villistas, carrancistas, delahuertistas, federales y otras), que surgieron en 1910, y que con grandes divergencias ideológicas buscaron redefinir la naturaleza misma de la tradición revolucionaria.

La mística revolucionaria ve sesgada con el atrabiliario ataque a la Constitución y a sus instituciones con reformas contrarias al espíritu democrático republicano, insignia de la Revolución Mexicana. Todo ello en medio de un clima de inseguridad, caos, desconcierto y

descontento, una nación sometida por una minoría que se autocalifica como mayoría.

La frase citada en el proemio del presente, atribuida al general Álvaro Obregón el 12 de mayo de 1928, en campaña política fue sólo eso, un llamado político que no encontró respuesta, siendo su asesinato la continuidad de la violencia hasta nuestros días, de acuerdo a la cronología histórica de la posrevolución.

Difícil de precisar, durante la Revolución Mexicana murieron más de un millón de personas. En el anterior gobierno se cometieron casi 200 mil homicidios dolosos. En la actual administración a la fecha suman más de tres mil 690, la violencia, el crimen, la destrucción del tejido social no ceden.